

Ante todo nos llamó extraordinariamente la atención que en la planta baja del edificio haya un horno para cocer el pan propio de la Administración militar, y á la verdad deseáramos que desapareciera ese horno por dos razones: primera; porque estando la madera que se halla á su contacto completamente seca y casi podrida es muy fácil que prenda fuego y se ocasionen las desgracias consiguientes, y segunda, porque habiendo encima del sitio donde aquel se encuentra una sala destinada á prision de hombres, es tal el calor que en ella se siente que es casi imposible resistir durante el verano.

Nos llamó también la atención el que la Cárcel carezca de toda condición higiénica, excepción hecha de las que resultan de una buena ventilación. Situada la parte del edificio destinada á prision de hombres á la falda del Castillo, recibe de él tanta humedad que hasta mirar las paredes ó el suelo, para observar pruebas claras y visibles de ella.

Existe además en todo el local un olor nauseabundo, pues por las condiciones especiales en que está construido, es preciso que los presos hagan sus necesidades en vasijas que hay en los cuartos al efecto, las cuales no las limpian hasta la hora en que gira la visita el carcelero. En una de las salas destinadas á hombres se ha puesto últimamente un escusado lo mas sencillo posible pues solo consiste en una losa con su correspondiente agujero.

Si á todo lo espuesto se añade que suelen estar confundidos los criminales que sufren la condena con las personas que se hallan simplemente detenidas, y que en el mismo local pueden verse niños de 12 ó 14 años juntamente con delinquentes de 40 ó 50 años, fácilmente se comprenderá si la Cárcel de esta Ciudad se halla organizada de modo que pueda cumplir los fines á que está destinado.

El que resida algún tiempo en ella habiendo entrado sano de cuerpo y alma, es fácil que al salir padezca de alguna enfermedad contraída en la prision y haya

adquirido demasiada afición y habilidad para convertir lo ajeno en propio contra la voluntad de su prójimo.

Establecida como está la Cárcel, no puede servir para la corrección del culpable ni para que en ella quede un inocente esperando el fallo de los tribunales, pues el primero, por los malos consejos que recibe, en vez de enmendarse se convierte en mayor criminal; y el segundo, por las malas compañías que tiene, se ve espuesto á que al encontrarse mas tarde con ellos en la calle le avergüencen tratándole en presencia de extraños como á uno de sus iguales.

Las razones espuestas creemos que son mas que suficientes para probar la justicia con que pedimos que se adopten las medidas necesarias para hacer cesar los defectos que tiene la Cárcel de esta Ciudad; pero por si á alguno no le parecen bastantes, debemos decir que hay otro motivo poderoso que viene á apoyar nuestra pretension; esto es, la falta de seguridad que en aquella existe.

Mucho podríamos decir acerca de esto pero renunciamos á hacerlo por causas que fácilmente comprenderá nuestros lectores, y así nos limitaremos á indicar que si existe alguna seguridad relativa, es debida tan solo á la vigilancia y precauciones casi excesivas que toman el digno Alcalde señor Garcia y sus hijos. Entre estas precauciones se cuentan las visitas que muchas veces al dia hacen á los presos, y la costumbre que se han visto obligados á adoptar de poner grilletes á los mas sospechosos para evitar que se escapen, hecho este último que por si solo bastaria para probarnos la confianza que se debe tener en las buenas condiciones de los cuartos donde se encierra á los delinquentes.

Sin embargo, creemos que todas esas precauciones son insuficientes y que el criminal que se proponga escaparse de la Cárcel lo consigue; pues de poco puede servir la vigilancia, por mas activa que sea, cuando el edificio parece que brinda

á la fuga. Como ejemplo podemos citar el caso siguiente, de fecha todavía bastante reciente, que dice él solo mas que todo cuanto pudieramos nosotros afirmar.

Habiéndose conducido á la Cárcel de esta Ciudad á un jornalero por haberse embriagado y causado un pequeño escándalo, se le colocó en un cuarto separado de los demás presos. Al ir el Alcalde á verle á las pocas horas observó que se hallaba tranquilamente durmiendo, pero que sin duda de un puñetazo ó de un puñalpié, pues no tenía armas consigo, habia conseguido derribar uno de los tabiques que daba casualmente á un pequeño patio de donde le era fácil subir al tejado y de allí saltar á la falda del Castillo ó á la calle como quisiera.

De lo dicho se deduce que existe una necesidad imperiosa de que se derribe el edificio en que actualmente se halla situada la Cárcel de esta Ciudad y se construya otro nuevo, bien en el mismo lugar, bien en otro diferente. Mientras no se obre así subsistirán los males que hemos indicado y podrá acusarse á esta culla poblacion, que atiende mas á los asuntos que pueden reportarle un interés pecuniario, que á los que se hallan relacionados intimamente con la moral y la justicia, y de que es la Capital de partido, que entre las cuatro que tiene esta provincia, se halla dotada de prisiones en peor estado, siendo así que debia ser todo lo contrario.

Qué precauciones deben adoptarse hasta la construcción de la nueva Cárcel, y qué condiciones conviene que tenga ésta, lo dejaremos para otra ocasion; pues vemos que aun contra nuestra voluntad ha resultado este artículo mas extenso de lo que queria nos quo fuera.

S. B M

SALVAMENTOS MARITIMOS EN INGLATERRA.

De la relacion anual de la Nacional Institucion de Salvamentos, que

acaba de verla luz pública en Inglaterra, resulta que durante el pasado año de 1878, se han establecido diez nuevas lanchas de salvamento en aquellas costas.

El número de estos salvavidas ó *lifeboats*, asciende ya al total de 298, hallándose todas ellas bajo la vigilancia y direccion de la Institucion citada.

Durante el mismo año, estas lanchas de salvamento han arrancado del naufragio y de la muerte á 471 personas.

Ademas, han ayudado á salvarse en el mismo periodo, á 17 buques que se hallaban en riesgo inminente, y el número de pescadores que han salvado ha sido de 145.

La Institucion Nacional ha repartido por estos servicios 2750 libras esterlinas, 61 medallas de plata, y un número no escaso de votos de gracias extendidos en papel vitela.

Los peligrosos actos y los valientes hechos se han llevado á cabo sin que se perdiera ninguno de los arrojados tripulantes de las lanchas de salvamento, á pesar del dato asombroso de que este servicio se ha hecho durante el año 1878 por 12000 hombres.

El número de recompensas por salvamento de buques y personas, y por otros servicios personales que ha concedido la sociedad, desde que se instituyó, es de 26051.

Pará ello se han creado 92 medallas de oro y 802 de plata, subiendo los premios en metálico á la suma de 57710 libras.

Ademas, se han concedido varias donaciones y legados, debidos á la liberalidad del pueblo inglés.

— 34 —

—Quede Vd. con Dios. Voy á acercarme á la muchacha. Me llamo Enrique Vargas Palmar, y viv en la fonda do Beraza.

—¡Demonio, demonio!—murmuró Perico, extraordinariamente sorprendido—¡el hermano de Matilde! el futuro cuñado de Adrian. Arcanos de la sábia y fecunda naturaleza, como diria éste. Yo, teniéndome que batir con el hermano, porque Adrian olvidándose del amor que tiene á la hermana, ha dado una costalada bailando el schottish con una niña que le gusta al hermano de la novia de mi amigo. ¡Arcanos de la sábia naturaleza!

— 35 —

CAPITULO VI.

Adrian refiere algunos asuntos interesantes que podrian figurar muy bien en una obra que se titulara *Los Misterios de Madrid*.

Tan pronto como entró Adrian en el salon con su dominó de charreteras de color de rosa, se levantó la mascarita del mismo color y le salió al encuentro.

—Tenemos que hablar, Adrian—le dijo.—Subamos á los asientos de arriba: allí no nos ha de incomodar nadie.

—Iremos á donde tú quieras,—Matilde—la contestó Adrian, ofreciéndola el brazo y estremeciéndose de alegría al contacto de su adorada.

Los dos amantes, seguidos de una doncella de Matilde, que iba vestida de ñure, subieron á las barandillas, y se sentaron en los asientos de última fila.

—Es necesario que hablemos de un asunto grave—dijo Matilde—He acudido al baile por estar á tu lado, que es mi mayor anhelo, y de por hablar contigo de todo cuanto se relaciona con nosotros. ¡Ay! Adrian,—repuso la jóven tristemente,—tengo que empezar por darte una horrible noticia, que he recibido esta tarde por el correo.

Segun me escribe mi madre, Julia se halla á las puertas de la muerte.

¡Pobre Julia!

Adrian se estremeció profundamente.